



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

11 DE NOVIEMBRE DE 2025

Acta de la sesión ordinaria del día 28 de octubre de 2025.

-Se aprueba. -----

ASUNTOS ENTRADOS

01) EX-2025-04588929 – RESCS-2025-1806-E-UBA-REC - Se establece la sexta convocatoria para la presentación de proyectos en el marco del Programa UBA-TIC "Potenciar la enseñanza en el nivel superior a través de las nuevas tecnologías" para el período 2026-2027.

- Se toma conocimiento. -----

02) EX-2025-04331789 – RESCS-2025-1819-E-UBA-REC – Se declara de interés institucional al “VIII Encuentro de Orientadores de Universidades Nacionales de Argentina (ROUNA) - La orientación como trama de sostén en tiempos de derechos interpelados”, que se realizará en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, los días 27, 28 y 29/11. Asimismo, se establece no autorizar el uso del logotipo de la Universidad de Buenos Aires de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 407 CÓDIGO.UBA I-31.

- Se toma conocimiento. -----

03) EX-2025-04995445 – RESCS-2025-1825-E-UBA-REC – Se encomienda al señor Rector, a través de la Secretaría General, el inicio de las acciones judiciales pertinentes a fin de exigir la inmediata implementación efectiva de la Ley 27.795.

- Se toma conocimiento. -----

04) EX-2025-02303353 – RESCS-2025-1855-E-UBA-REC – Se aprueba la apertura presupuestaria de las subcuentas: “Derechos y Tasas” – “Legados, Donaciones y Subsidios” – “Rentas Varias” y “Venta de Productos y Servicios Varios” de la mencionada Unidad Académica, correspondiente al Financiamiento 12 –



Recursos Propios, Finalidad 3 –Servicios Sociales, Función 4 – Educación y Cultura, Ejercicio 2025.

- Se toma conocimiento. -----

05) EX-2025-04603313 – RESCS-2025-1857-E-UBA-REC – Se da de baja el proyecto código 20020220100094BA denominado “*Polinización en Plantas *Raphanus raphanistrum* Resistentes a Herbicida*” dirigido por la Dra. Analía Inés MENÉNDEZ de esta Facultad, acreditado con financiamiento de sostenimiento en el marco de la Programación Científica 2023.

- Se toma conocimiento. -----

06) EX-2025-04210375 – RESCS-2025-1859-E-UBA-REC – Se establece el estipendio de las Becas de Investigación de Estímulo en pesos ciento cuarenta y cinco mil (\$ 145.000.-) a partir del 1/7/25, encuadrándose en el Artículo 352 CÓDIGO.UBA I-45.

- Se toma conocimiento. -----

07) EX-2025-04070455 – RESCS-2025-1865-E-UBA-REC – Se renueva la designación de la Dra. Liliana Luisa PAGLIETTINI como Profesora Consulta Titular, con dedicación parcial, de esta Facultad.

- Se toma conocimiento. -----

08) EX-2025-04899031 – RESCS-2025-1868-E-UBA-REC – Se conmemora el 20º aniversario de la Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria y el 15º aniversario del Programa de Educación Secundaria a Distancia en reconocimiento a su aporte a la formación, profesionalización y jerarquización de los trabajadores y trabajadoras nodocentes de esta Universidad.

- Se toma conocimiento. -----

09) EX-2025-02767432 – RESCS-2025-1871-E-UBA-REC – Se autorizar a la Dra. María Victoria CRIADO, a desempeñarse en calidad de Tutora del proyecto código 20020220300241BA, denominado “Manejo del Marchitamiento y Cancro Bacteriano del Tomate en un Sistema Sustentable” acreditado y financiado en el marco de la Programación Científica 2023.

- Se toma conocimiento. -----

10) EX-2025-02932237 – RESCS-2025-1873-E-UBA-REC – Se rectifica la resolución RESCS-2025-1322-E-UBA-REC en su Artículo 1º en los siguientes términos:
Donde dice:



Designar a la doctora María Elena FERNANDEZ LONG como miembro de la Comisión de Seguimiento N° 5 de Ingeniería y Ciencias del Ambiente en reemplazo del doctor Mario CASTIGLIONE.

Debe decir:

Designar a la magister María Elena FERNANDEZ LONG como miembro de la Comisión de Seguimiento N° 5 de Ingeniería y Ciencias del Ambiente en reemplazo del doctor Mario CASTIGLIONI.

- Se toma conocimiento. -----

11) EX-2025-00439627 – RESCS-2025-1878-E-UBA-REC – Se otorga el título de Docente Autorizada de esta Facultad a la Lic. Patricia Mónica FRANCÉS.

- Se toma conocimiento. -----

12) EX-2025-04042947 – RESCS-2025-1936-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso elevado por la Facultad de Agronomía para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto, con dedicación parcial, en la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas (asignaturas obligatorias: Climatología y Agrometeorología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales-, Cambio Global – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales- y Climatología - carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica), del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

- Se toma conocimiento. -----

13) EX-2025-03948318 – RESCS-2025-1937-E-UBA-REC – Se aprueba el llamado a concurso elevado por la Facultad de Agronomía para proveer UN (1) cargo de profesor regular adjunto, con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Sistemas Agroalimentarios (asignatura obligatoria: Gestión de Cadenas Agroalimentarias - carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos- y asignatura electiva: Gestión Competitiva de Cadenas Agroalimentarias -carrera de Agronomía), del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

- Se toma conocimiento. -----

14) EX-2025-04920681 – REREC-2025-1811-E-UBA-REC – Se crea la Red de Inteligencia Artificial UBA (IA.UBA) en el ámbito del Rectorado y Consejo Superior de esta Universidad. La misma, estará dirigida por una Coordinación de tres personas designados por el Rector de la Universidad y por



un Consejo Académico integrado por un representante de cada Facultad, un representante del Ciclo Básico Común, por las y los secretarios de Asuntos Académicos, Ciencia y Técnica, Extensión Universitaria, Hacienda y Administración, Posgrado, Relaciones Internacionales dependientes del Rectorado, y por un representante de la Asociación del Personal Nodocente de la Universidad de Buenos Aires (APUBA) y por un representante de la Asociación de Docentes de la Universidad de Buenos Aires (ADUBA).

- Se toma conocimiento. -----
- 15) EX-2025-04920681 – RESCS-2025-1856-E-UBA-REC – Se ratifica la resolución REREC-2025-1811-E-UBA-REC, dictada *ad referendum* del Consejo Superior por el Rector.
- Se toma conocimiento. -----
- 16) EX-2025-05000482 – REREC-2025-1835-E-UBA-REC – Se abona a los agentes de la Universidad de Buenos Aires, que actualmente perciban el adicional por ser Veteranos de Guerra de Malvinas mediante el Código 175, el incremento previsto en el Decreto N° 527/25.
- Se toma conocimiento. -----
- 17) EX-2025-04822163 – REREC-2025-1836-E-UBA-REC – Se autoriza a la Dirección General de Presupuesto y Finanzas a transferir a la Facultad de Agronomía, con cargo a rendir cuenta, la suma de pesos nueve millones ochocientos sesenta mil setecientos treinta y seis (\$ 9.860.736.-) para la adquisición de insumos, equipamiento y materiales de laboratorio, en el marco del “Programa de Doctorados”.
- Se toma conocimiento. -----
- 18) EX-2025-02982401 – REREC-2025-1874-E-UBA-REC – Se autoriza a la Dirección General de Presupuesto y Finanzas a transferir a UBATEC S.A. la suma de PESOS VEINTE MILLONES (\$ 20.000.000.-), para la realización de la semana de la Ciencia de la Universidad de Buenos Aires denominada “Intercambios e innovaciones de la ciencia en la UBA” del 3 al 7/11/25, en el marco de lo establecido por la Resolución RESCS-2025-1303-UBA-REC.
- Se toma conocimiento. -----
- 19) EX-2024-04821777 – REDEC-2025-3303-E-UBA-DCT_FAGRO – Se sustituye al Dr. Eduardo Gabriel AISEN, por la segundo jurado suplente, Dra. Carmen Mabel TARTAGLIONE.
- Se toma conocimiento. -----



- 20) EX-2024-00010020 – REDEC-2025-3305-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por el Dr. Joel Demián ARNEODO LAROCLETTE, como miembro titular del jurado encargado de dictaminar en el concurso llamado para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fitopatología del Departamento de Producción Vegetal. Asimismo, se sustituye al Dr. Joel Demián ARNEODO LAROCLETTE, por la segunda jurado suplente, Dra. Adriana Graciela KANTOLIC.
- Se toma conocimiento. -----
- 21) EX-2025-04683038 – REDEC-2025-3407-E-UBA-DCT_FAGRO – Se incorpora al Dr. Juan Ignacio CAGNOLA, dentro del Grupo de Estudio y Trabajo (GET) “Red de Ultra Baja Densidad de Maíz”.
- Se toma conocimiento. -----
- 22) EX-2024-04821777 – REDEC-2025-3409-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por el Dr. Fernando Carlos PELLEGRINO, como miembro titular del jurado encargado de dictaminar en el concurso de renovación llamado para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Fisiología Animal del Departamento de Producción Animal. Asimismo, se sustituye al Dr. Fernando Carlos PELLEGRINO, por el tercer suplente, Dr. Oscar Edgardo RIVERA.
- Se toma conocimiento. -----
- 23) EX-2024-04553492 – REDEC-2025-3527-E-UBA-DCT_FAGRO – Se aceptan las renunciaciones presentadas por las Dras. Silvia del Carmen IMHOFF y Perla Amanda IMBELLONE, como miembros titulares del jurado encargado de dictaminar en el concurso llamado para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación parcial, en la cátedra de Edafología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Asimismo, se sustituye a la Dra. Silvia del Carmen IMHOFF, por el primer jurado suplente, Ing. Agr. Raúl Silvio LAVADO y a la Dra. Perla Amanda IMBELLONE por el segundo jurado suplente, Dr. Juan Alberto GALANTINI.
- Se toma conocimiento. -----
- 24) EX-2025-04849171 – Directora de la Carrera Docente, Dra. María Cristina PLENCOVICH. E/ Informe de desempeño y plan de trabajo en la Práctica de Enseñanza de la Esp. Cecilia Luján VESPASIANO.
- Elevar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires para que le otorgue el título de Docente Autorizada.
- Se aprueba. -----



RESOLUCIONES AD REFERÉNDUM

25) EX-2025-04072720 – REDEC-2025-3358-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Ing. Agr. Ana Ailén FEDERICO en los cargos de ayudante primero suplente con dedicación semiexclusiva y de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Producción Vegetal del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 15/10/25 al 31/3/26.

-Se aprueba. -----

26) EX-2021-04455839 – REDEC-2025-3379-E-UBA-DCT_FAGRO – Se da de alta al Lic. Andrés Osvaldo PORTA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, de la cátedra de Zoología Agrícola del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 8/10/25 y por el período establecido en la normativa vigente.

-Se aprueba. -----

27) EX-2024-05668212 – REDEC-2025-3380-E-UBA-DCT_FAGRO – Se limita la designación de la Ing. Agr. María Paz CATANZARO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Botánica Sistemática del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 9/9/25.

-Se aprueba. -----

28) EX-2025-04342622 – REDEC-2025-3381-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Ing. Agr. María Paz CATANZARO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 9/9/25 al 31/3/26 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjese antes.

-Se aprueba. -----

29) EX-2025-04741831 – REDEC-2025-3391-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Juan Carlos VILLAVICENCIO en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal, del 16/10/25 al 31/3/26 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjese antes, limitándole su designación en el cargo de ayudante primero *ad honorem* con dedicación parcial, en la citada cátedra.

-Se aprueba. -----

30) EX-2025-04779715 – REDEC-2025-3392-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Ing. Agr. Ariana Aldana HEREDIA GALLARDO en el cargo



de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 10/11/25 al 31/3/26, o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes, limitándole su designación en el cargo de ayudante primero *ad honorem* con dedicación parcial, a partir del 10/11/25.

-Se aprueba. -----

31) EX-2025-04741831 – REDEC-2025-3393-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Mariano Agustín MEJIA en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal, del 16/10/25 al 31/3/26 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjese antes, limitándole su designación en el cargo de ayudante primero *ad honorem* con dedicación parcial a partir del 16/10/25.

-Se aprueba. -----

32) EX-2025-04741831 – REDEC-2025-3394-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Martín MARCHETTI en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Cultivos Industriales del Departamento de Producción Vegetal, del 16/10/25 al 31/3/26 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjese antes, limitándole su designación en el cargo de ayudante primero *ad honorem* con dedicación parcial en la citada cátedra, a partir del 16/10/25.

-Se aprueba. -----

33) EX-2021-04455839 – REDEC-2025-3395-E-UBA-DCT_FAGRO – Se limita la designación de la Mag. Natalia Lorena CANTELMÍ en el cargo de ayudante primero interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Zoología Agrícola del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 8/10/25.

-Se aprueba. -----

34) EX-2025-04442154 – REDEC-2025-3396-E-UBA-DCT_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por el Ing. Agr. Juan Pablo PELLEGRINI a los cargos de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial y ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Genética del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/9/25, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

-Se aprueba. -----



35) EX-2025-04442154 – REDEC-2025-3397-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Dra. Laura CHORNOGUBSKY CLERICI en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, de la cátedra de Genética del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 17/10/25 al 31/3/26 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole su designación en los cargos de jefe de trabajos prácticos *ad honorem* y jefe de trabajos prácticos suplente con dedicación parcial, en la citada cátedra, a partir del 17/10/25.

-Se aprueba. -----

36) EX-2025-04447185 – REDEC-2025-3398-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Dra. Alejandra Lucia MARCOS en el cargo de ayudante primero *ad honorem* con dedicación parcial, de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 17/10/25 al 31/3/26.

-Se aprueba. -----

37) EX-2025-03783370 – REDEC-2025-3399-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Vet. Maria de los Angeles Belén WASSERMAN en el cargo de ayudante primero *ad honorem* con dedicación parcial, de la cátedra de Fisiología Animal del Departamento de Producción Animal, del 17/10/25 al 31/3/26.

-Se aprueba. -----

38) EX-2025-03471251 – REDEC-2025-3410-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Lic. Gastón Emilio LA MOTTA en el cargo de ayudante primero *ad honorem* con dedicación parcial, de la cátedra de Fisiología Animal del Departamento de Producción Animal, del 17/10/25 al 31/3/26.

-Se aprueba. -----

39) EX-2025-04551605 – REDEC-2025-3412-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Martina Eme HALPIN en el cargo de ayudante primero *ad honorem* con dedicación parcial, de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 20/10/25 al 31/3/26.

-Se aprueba. -----

40) EX-2025-03140013 – REDEC-2025-3423-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Arq. Nicolas TALLONE en el cargo de ayudante primero *ad honorem* con dedicación parcial, de la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 21/10/25 al 31/3/26.

-Se aprueba. -----



41) EX-2025-04671828 – REDEC-2025-3424-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por la Dra. Luciana Ayelén GALIZIA al cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Genética del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/11/25, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

-Se aprueba. -----

42) EX-2025-04588276 – REDEC-2025-3425-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por la Mag. Alejandra Soledad BERNÁRDEZ al cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/11/25, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

-Se aprueba. -----

43) EX-2025-04588220 – REDEC-2025-3426-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por la Srta. Atenea BERTOLOTTI al cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, , a partir del 1/11/25, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

-Se aprueba. -----

44) EX-2024-03484692 – REDEC-2025-3427-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Sr. Guy Demian Alejandro GARAY en el cargo de ayudante segundo *ad honorem*, del Área de Producción Vegetal Orgánica del Departamento de Producción Vegetal, del 1/6/25 al 31/3/26.

-Se aprueba. -----

45) EX-2025-04799363 – REDEC-2025-3450-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Paula Virginia CASTILLO BARROS en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/11/25 al 31/3/26 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjese antes, limitándole su designación en el cargo de ayudante segundo *ad honorem*, en la citada cátedra.

-Se aprueba. -----

46) EX-2025-04588276 – REDEC-2025-3451-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Ing. Agr. Camila COFFEN JÚHÁSZ en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la



cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/11/25 al 31/3/26 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjese antes, limitándole su designación en el cargo de ayudante primero *ad honorem* con dedicación parcial en la citada cátedra, a partir del 1/11/25.

-Se aprueba. -----

47) EX-2025-04671828 – REDEC-2025-3452-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Lic. Luciano José SANTORO en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Genética del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/11/25 al 31/3/26 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjese antes, limitándole su designación en el cargo de ayudante primero *ad honorem* con dedicación parcial en la citada cátedra, a partir del 1/11/25.

-Se aprueba. -----

48) EX-2025- 04588256 – REDEC-2025-3498-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por el Sr. Juan Ángel GRISPI al cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/11/25, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

-Se aprueba. -----

49) EX-2025-02716181 – REDEC-2025-3499-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Téc. Nahuel David FRANCO MARTINEZ en el cargo de ayudante primero *ad honorem* con dedicación parcial, de la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 24/10/25 al 31/3/26.

-Se aprueba. -----

50) EX-2025-02613685 – REDEC-2025-3500-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Ing. Joselin Liliana QUIÑONEZ PALATE en el cargo de ayudante primero *ad honorem* con dedicación parcial, de la cátedra de Cerealicultura del Departamento de Producción Vegetal, del 24/10/25 al 31/3/26.

-Se aprueba. -----

51) EX-2025-03344683 – REDEC-2025-3521-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede el pase al alumno Tomás Roberto FIORINI, proveniente de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires a la carrera de Agronomía de esta Facultad.



-Se aprueba. -----

52) EX-2025-03808580 – REDEC-2025-3523-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede el pase al alumno Juan Bautista SALOMÓN, proveniente de la carrera de Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires a la carrera de Agronomía de esta Facultad.

-Se aprueba. -----

53) EX-2025-04775201 – REDEC-2025-3524-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Téc. Laura Cecilia GREGOF en el cargo de ayudante primero interino con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 24/10/25 al 31/3/26 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjese antes, limitándole su designación en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, a partir del 24/10/25.

-Se aprueba. -----

54) EX-2025-04588242 – REDEC-2025-3525-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Magdalena Martina de la ROSA en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/11/25 al 31/3/26, o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes.

-Se aprueba. -----

55) EX-2025-04406135 – REDEC-2025-3526-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede el pase a la alumna Jennifer Denise RODRIGUEZ, proveniente de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires a la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad. Asimismo, se giran los presentes actuados al Director de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos Ing. Agr. Gustavo MOZERIS para que se sirva informar.

-Se aprueba. -----

56) EX-2025-03497538 – REDEC-2025-3528-E-UBA-DCT_FAGRO – Se deja sin efecto la resolución RESCD-2022-251-E-UBA-DCT FAGRO y su Anexo ARCD-2022-69-E-UBA-DCT_FAGRO y se aprueba la tabla de equivalencias automática, entre asignaturas de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales plan de estudio 2021, (resolución RESCS-2021-295-E-UBA-REC) y de Agronomía, plan de estudio 2021 (resolución RESCS-2021-430-E-UBA-REC).



-Se aprueba. -----

57) EX-2025-04568338 – REDEC-2025-3553-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorroga la designación de la Lic. Andrea HERRERA TOBÓN en el cargo de Directora del Laboratorio Escuela de Análisis de Suelos, Aguas y Vegetales, de la cátedra de Edafología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 15/11/25 al 14/11/26.

-Se aprueba. -----

58) EX-2024-03178060 – REDEC-2025-3594-E-UBA-DCT_FAGRO – Se modifica la RESCD - 2024 – 702 – E-UBA-DCT_FAGRO relacionada al el Curso de Capacitación “Hidroponía Sustentable”, que quedará redactada de la siguiente forma:

“Aprobar la modificación del porcentaje de retención aplicado a los Cursos de Capacitación (para todo público) de esta Facultad de la siguiente manera: veinte (20%) por ciento para la Facultad y veinte (20%) por ciento para la cátedra o área que proponga el curso, a partir de la fecha de la presente resolución.”

-Se aprueba. -----

59) EX-2025-02613698 – REDEC-2025-3607-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Betsy Guadalupe AVILA OSPINA en el cargo de ayudante primero *ad honorem* con dedicación parcial, de la cátedra de Cerealicultura del Departamento de Producción Vegetal, del 31/10/25 al 31/3/26.

-Se aprueba. -----

60) EX-2024-00010119 – REDEC-2025-3636-E-UBA-DCT_FAGRO – Se limita la designación al Dr. Román Augusto SERRAGO en el cargo de profesor adjunto interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Cerealicultura del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 8/10/25.

-Se aprueba. -----

61) EX-2025-04440164 – REDEC-2025-3638-E-UBA-DCT_FAGRO – Se amplían los términos de la resolución RESCD-2025-1101-E-UBADCT_FAGRO, estableciendo que el Foro de Desarrollo Profesional FAUBA 2025, que se llevará a cabo los días 15 y 16 de octubre de 2025 de 16 a 20 hs., en el Pabellón Lorenzo Parodi de esta Facultad, otorgará medio (0,5) crédito a los estudiantes que participen en el mencionado Foro.

-Se aprueba. -----



DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Fecha de reunión: 5 de noviembre de 2025.-

Presentes: Dres. Vega y Rosatto, Lic. Peretti, Srtas. M.L.García y Mendoza.

62) EX-2025-03407429 – Srta. Claudia Verónica PAVERI, alumna de la carrera de Agronomía plan de estudio 2017. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias).

Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados en el Orden N° 43.

Se aconseja aprobar por equivalencia las asignaturas Biomoléculas, Bioquímica Aplicada, Taller de Práctica I – Introducción a los Estudios Universitarios y Agronómicos, Taller de Práctica II –Interacción con la Realidad Agraria Mediante la Articulación con las Básicas Agronómicas, Economía Política, Estadística General, Modelos Estadísticos y Sociología y Extensión Agrarias.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

63) EX-2025-03674174 – Srta. Jaldin Robert ORELLANA alumna de la carrera de Agronomía plan de estudio 2017.Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias).

Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados en el Orden N° 14.

Se aconseja aprobar por equivalencia las asignaturas Matemática 61(CBC), Biología (CBC), Economía Política, Administración Rural, Estadística General, Informática, Producción Vegetal, Taller de Prácticas I: Introducción a los Estudios Universitarios y Agronómica y Estudios complementarios.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

64) EX-2025-04139576 – Sr. Miguel Martin SANTOS alumno de la carrera de Agronomía plan de estudio 2017.Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.



Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias).

Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados en el Orden N° 35.

Se aconseja aprobar por equivalencia las asignaturas Matemática del CBC y Taller de Práctica I – Introducción a los Estudios Universitarios y Agronómicos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

65) EX-2025-04399699 – Sr. Marcel Roland PRESTAT CEDRIC alumno de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.

Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias).

Lo informado por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados en el Orden N° 12.

Se aconseja aprobar por equivalencia la asignatura Sociología y Extensión Agrarias.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 3 de noviembre de 2025.-

Presentes: M. Sc. Perelman, Dra. Sainato, Lic. Nasta y Srta. Debuchy Mihura.

66) EX-2025-04731839 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cerealicultura. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Ing. Agr. Julián Ezequiel COMACCHIO en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, del 7/10/25 al 19/12/25, para concurrir al Laboratorio de Biotecnología y Sección de Mejoramiento de Cereales de Invierno del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) La Estanzuela, en Colonia del Sacramento, República Oriental del Uruguay.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

67) EX-2025-04849136 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cerealicultura. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. José Francisco ANDRADE, jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, por haber asistido al



Workshop Internacional, en la Escuela de Ciencias de las Plantas y Tecnología de la Universidad de Agricultura de Huazhong, en Wuhan, Hubei, China, del 16 al 24/10/25.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

- 68) EX-2025-04906701 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Producción Vegetal. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Dra. Deborah Paola RONDANINI, profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, por haber asistido al VII Simposio Nacional de Agricultura en Paysandú, República Oriental del Uruguay, los días 30 y 31/10/25.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

- 69) EX-2025-04906712 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Producción Vegetal. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Ing. Agr. Gonzalo Martín RIVELLI, ayudante primero suplente con dedicación parcial, por haber asistido al VII Simposio Nacional de Agricultura en Paysandú, República Oriental del Uruguay, los días 30 y 31/10/25.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

- 70) EX-2025-04634959 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Fisiología Animal. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Ing. Zoot. Minerva YAURI FELIPE, ayudante primero suplente con dedicación exclusiva, por haber participado como disertante en el Congreso Nacional de Ingenieros Zootecnistas 2025, en Huancayo y realizado una estancia en el Laboratorio de Biotecnología Animal de la Facultad de Ingeniería de Zootecnia de la Universidad Nacional de Huancavelica, Perú, del 9/10/25 al 3/11/25.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

- 71) EX-2025-04683020 – Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Sistemas Agroalimentarios. Sol. se autorice la concurrencia del Dr. Joaquín Daniel PÉREZ MARTÍN, profesor adjunto interino con dedicación exclusiva, para promover el intercambio académico, social y cultural



entre la cátedra de Sistemas Agroalimentarios con el Departamento de Gestión de la Economía Agroforestal (Universidad de Jilin) y la Facultad de Economía y Gestión de la Universidad Agrícola de Qingdao, China, del 3 al 17/11/25.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

72) EX-2025-04971292 – Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Sistemas Agroalimentarios. Sol. se autorice la concurrencia de la Ing. Agr. Rocío Tamara NOVOA, ayudante primero *ad honorem* con dedicación parcial, para realizar una estancia académica en la Universidad de Ehime, en el marco del programa de co-creación de conocimientos “Promoción de la cadena de valor alimentaria para agronegocios basados en la comunidad”, en Japón, del 24/10/25 al 22/11/25.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

73) EX-2025-01867215 – Secretaría Académica. Área de Gestión Ambiental. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Máster Verónica Evelina GIBERTI, profesora adjunta interina con dedicación semiexclusiva, por haber asistido y participado en el Congreso Anual de la International Association for Impact Assessment (IAIA), en Bologna, Italia, del 27/4/25 al 14/5/25.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

74) EX-2025-04712283 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Producción Lechera. Sol. se dé por concedida la licencia con goce de haberes al Esp. Luis Orlando MILLAPÁN en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, por haber realizado la escritura de su tesis doctoral titulada “Comportamiento de Vacas Lecheras en Sistemas Pastoriles con Ordeño Robótico”, del 6/10/25 al 2/11/25.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 3239/08 (Reglamento para conceder licencia con goce de haberes a docentes para la finalización de escritura de tesis de posgrado).

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----



- 75) EX-2025-01045635 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cerealicultura. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Ing. Agr. Silvia Analía LUTZ, por haber realizado una pasantía de intercambio y colaboración, en el marco del desarrollo de su doctorado, en el Departamento de Ciencias Hortícolas de la Universidad de Florida (UF), Gainesville, Florida, Estados Unidos, del 14/3/25 al 15/7/25.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 76) EX-2025-01929517 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cerealicultura. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Román Augusto SERRAGO, por haber asistido al Laboratorio de Eco-fisiología de Cultivos de la Universidad de Lleida, España, del 28/4/25 al 6/6/25.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 77) EX-2025-02113899 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cerealicultura. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Daniel Julio MIRALLES, por haber realizado actividades académicas en el Departamento de Ciencia e Ingeniería Forestal y Agrícola de la Universidad de Lleida, España, del 19/5/25 al 9/6/25.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 78) EX-2025-02923279 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cerealicultura. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. José Francisco ANDRADE, por haber asistido a la Jornada de Lanzamiento del Programa Brechas organizada por la empresa Rutilan – Pioneer, en Colonia, Uruguay, el 25 y 26/6/25.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----



79) EX-2025-02366648 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cultivos Industriales. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing. Agr. Diego Fernán WASSNER, por haber participado de una estadía académica en la Universidad de Zagreb, Croacia, del 27/4/25 al 13/5/25.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

80) EX-2025-02366781 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cultivos Industriales. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Esp. Antonio Pedro BARRIO, por haber participado de una estadía académica en la Universidad de Zagreb, Croacia, del 27/4/25 al 13/5/25.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

81) EX-2025-02785252 – Departamento de Producción Animal. Área de Apicultura (Ex-Cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura). E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Ing. Agr. Valeria Carolina LÓPEZ, por haber participado en el Proyecto de Cooperación Triangular "PróMEL" organizado por el Instituto CAMOES, en Mozambique, del 26/6/25 al 8/7/25.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

82) EX-2025-01396664 – Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Fisiología Vegetal. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Carlos Luis BALLARÉ, por haber asistido al Instituto de Investigaciones en Fisiología Vegetal (IGZ, por sus siglas en alemán) en Großbeeren, Alemania, y a la reunión editorial de New Phytologist (revista científica de la cual es Editor) en Lancaster, Reino Unido, del 24/3/25 al 16/4/25.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.



-Se aprueba. -----

83) EX-2025-02611747 – Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Fisiología Vegetal. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Carlos Luis BALLARÉ, por haber dictado una conferencia en el VII Plant, Signaling & Behaviour Symposium and VI Systems Ecophysiology Symposium, en Fortaleza, Brasil y por haber realizado una presentación oral en el International Plant Growth Substance Association Congress, en Fort Collins, Colorado, Estados Unidos, del 23/6/25 al 4/7/25.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

84) EX-2025-02292250 – Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Extensión y Sociología Rurales. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Mag. María Ximena ARQUEROS, por haber participado de una estancia académica en la Universidad Autónoma de Madrid, España, del 27/5/25 al 27/6/25.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

85) EX-2025-04569046 – Dirección de Personal y Liquidación de Haberes. Informa que el 1/11/25 se hará efectivo el vencimiento de los Máster Alejandra Beatriz PICALLO y Juan Ignacio PINA, como miembros titular y suplente, respectivamente, de la Comisión Académica de la Maestría en Bromatología y Tecnología de la Industrialización de Alimentos, con sede administrativa en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires.

Considerando: Que por resolución RESCD-2021-850-E-UBA-DCT_FAGRO se los designó en los citados cargos, del 2/11/21 al 1/11/25.

Que el Secretario de Investigación y Posgrado, Dr. Carlos Alberto MAZZA, solicita la renovación de los Máster PICALLO y PINA en los mismos cargos.

Se aconseja renovar las designaciones, a partir del 2/11/25.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----



- 86) EX-2025-04966799 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota de la Directora de la carrera de Maestría en Ciencias del Suelo, Dra. Olga Susana HEREDIA, en la que solicita la designación del Dr. Alejandro Oscar COSTANTINI en el cargo de Director del curso “Gases de Efecto Invernadero (GEI) en Suelos Manejados con Sistemas Agrosilvopastoriles”, por el término de cuatro (4) años.
Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó la designación de Alejandro Costantini como director del curso “Gases de efecto invernadero (GEI) en suelos manejados con sistemas agrosilvopastoriles”, perteneciente a la Maestría en Ciencias del Suelo.”.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

- 87) EX-2025-04967500 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota en la que solicita la designación del Dr. Mariano OYARZABAL en el cargo de Co-Director del curso Interprogramático “Preparación y Publicación de Trabajos Científicos”, por el término de cuatro (4) años.
Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó la designación de Mariano Oyarzábal como Codirector del curso “Preparación y publicación de trabajos científicos.”.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

- 88) EX-2025-04967132 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota en la que solicita la designación de la Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ como docente del curso “Nutrición de Rumiantes” de la Maestría en Producción Animal, por el término de cuatro (4) años.
Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó la designación de Marisa Wawrzkievicz como Docente del curso “Nutrición de rumiantes”, perteneciente a la Maestría en Producción Animal”.
Se aconseja designar a la Dra. WAWRZKIEWICZ como docente del mencionado curso.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

- 89) EX-2025-04619108 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Director de la carrera de Especialización en



Mejoramiento Genético Vegetal, Dr. César Gabriel LÓPEZ, en la que solicita la designación de Directores y docentes de cursos de la mencionada Especialización, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: "...aprobó la incorporación de los profesionales mencionados a continuación como parte del equipo docente de la Especialización en Mejoramiento genético Vegetal..."

- Escritura y Comunicación en Ciencias Agrarias.

Docente: Dr. Mariano OYARZABAL.

- Procesos Fisiológicos del Crecimiento y Desarrollo de los Cultivos.

Director: Dr. Héctor Daniel BERTERO.

- Ecofisiología Aplicada al Mejoramiento de Cultivos.

Directora: Dra. Karina Elizabeth D'ANDREA.

Docente: Juan Ignacio CAGNOLA

- Fisiología y Tecnología de Semillas.

Director: Dr. Diego BATLLA.

- Mejoramiento para Resistencia a Factores Bióticos.

Directora: Dra. Juliana IGLESIAS.

Manejo de Recursos Genéticos Vegetales.

Directores: M. Sc. Marcelo Edmundo FERRER y Raquel Alicia DEFACIO.

- Seminario de Metodología: Presentación de Proyectos 1.

Director: Dr. César Gabriel LÓPEZ.

- Seminario de Metodología: Presentación de Proyectos 2.

Director: Dr. César Gabriel LÓPEZ.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

90) EX-2025-04912807 – Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", E/nota de la Directora de la carrera de Maestría en Recursos Naturales Renovables Terrestres, Dra. María Laura YAHDJIAN, en la que solicita la reducción de créditos de seis (6) a cuatro (4) del curso "Análisis de la Heterogeneidad de la Vegetación".

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: "...aprobó la reducción de créditos de 6 (seis) a 4 (cuatro) del curso Análisis de la heterogeneidad de la vegetación, perteneciente a la Maestría en Recursos Naturales Renovables Terrestres".

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----



- 91) EX-2025-04796369 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota del Director de la carrera de Maestría en Desarrollo Rural, Dr. Carlos Javier COWAN ROS, en la que solicita se apruebe la Asignatura Optativa “Taller de Análisis, Interpretación y Comunicación en Investigaciones en Ciencias Sociales”, con una carga horaria de cuarenta (40) horas, otorgando dos y medio (2,5) créditos. Asimismo, solicita la designación de la Dra. Erika DECÁNDIDO en el cargo de Directora.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó el “Taller de análisis, interpretación y comunicación en investigaciones en Ciencias Sociales”, dentro del marco de la Maestría en Desarrollo Rural. El mismo estará dirigido por Erika Decándido, otorgará 2,5 créditos y reemplazará al “Taller de técnicas cualitativas de análisis de datos”.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

- 92) EX-2025-04609006 – Director de la Secretaría Técnica Administrativa, Sr. Santiago COSTAMAGNA, solicita el reintegro de ayuda económica de docentes auxiliares de la Facultad, según resoluciones C.D. 200/02 y C.D. 3687/16, por un total de un millón ciento cincuenta y cinco mil (\$1.155.000,-) pesos, debido a que han tomado cursos en la carrera de Maestría en Desarrollo Rural, entre los meses de marzo y septiembre de 2025. Asimismo, se solicita realizar la transferencia a la cuenta de la Maestría en Desarrollo Rural (331 16-24).

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

-Se aprueba. -----

- 93) EX-2025-04946286 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Lic. Bruno BAZZONI BLANCO en la que solicita una prórroga extraordinaria para poder realizar la defensa de su tesis doctoral.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó la prórroga extraordinaria solicitada por Bruno Bazzoni Blanco hasta el 30 de diciembre de 2025”.

Que el Lic. BAZZONI BLANCO fue admitido al Programa de Doctorado el 17 de octubre del 2016.

Se aconseja elevar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



-Se aprueba. -----

94) EX-2025-04086738 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/el Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de junio de 2025.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

-Se aprueba. -----

95) EX-2025-04891887 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/el Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de julio de 2025.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

-Se aprueba. -----

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Fecha de reunión: 4 de noviembre de 2025.-

Presentes: Dr. Chagas, Mag. Pescio, Dr. Rosatto, Mag. Camba Sans, Ing. Agr. Giménez y Sres. Richards y Aldasoro.

96) EX-2025-05012015 – Presidente de la Asociación Civil "Promoción Agroecológica y Cultura Comunitaria", Sra. María Florencia Ruiz. E/nota en la que solicita se Declare de Interés Institucional al Encuentro de Formación de Formadores en Agroecología, que se llevará a cabo del 21 al 23 de noviembre de 2025 en el Partido de Rivadavia de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo, solicita el uso del Logo de la FAUBA.

Considerando: Lo dispuesto en el artículo 24° de la resolución C.S. 2617/11 (Normas a la que se ajustarán las solicitudes de Reconocimiento, de Interés Institucional y de Auspicio por parte de la Universidad de Buenos Aires).

Lo establecido en el artículo 1° de la resolución C.D. 2666/16 (Uso autorizado del logo, isotipo y dominio de esta Facultad).

Se aconseja: - Declarar de Interés Institucional al mencionado Encuentro.

- Autorizar el uso del Logo de la FAUBA.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----



97) EX-2025-05024495 – Área de Educación Agropecuaria y Ambiental dependiente de la Secretaría Académica. E/nota en la que solicita se apruebe el Curso de Capacitación “Uso de Aplicaciones 2: Microsoft Excel”.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General) y sus modificatorias RESCD-2024-758-E-UBA-DCT_FAGRO, RESCD-2025-162-E-UBA-DCT_FAGRO (Anexo I ARCD-2025-58-UBA-DCT_FAGRO) y RESCD-2025-605-E-UBA-DCT_FAGRO.

Se aconseja aprobar, modificando la denominación del Curso a “Uso de Aplicaciones en Planillas de Cálculo”.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

98) EX-2025-05024620 – Área de Educación Agropecuaria y Ambiental dependiente de la Secretaría Académica. E/nota en la que solicita se apruebe el Curso de Capacitación “Uso de Aplicaciones 2: Microsoft Power Point”.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General) y sus modificatorias RESCD-2024-758-E-UBA-DCT_FAGRO, RESCD-2025-162-E-UBA-DCT_FAGRO (Anexo I ARCD-2025-58-UBA-DCT_FAGRO) y RESCD-2025-605-E-UBA-DCT_FAGRO.

Se aconseja aprobar, modificando la denominación del Curso a “Uso de Aplicaciones en Presentaciones”.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

99) EX-2025-05024635 – Área de Educación Agropecuaria y Ambiental dependiente de la Secretaría Académica. E/nota en la que solicita la aprobación de la Diplomatura “Gestión y Liderazgo de Instituciones de Educación Secundaria Agraria”.

Considerando: Lo dispuesto en las resoluciones RESCD-2020-309-E-UBA-DCT_FAGRO (Reglamento de Diplomaturas) y RESCS-2024-1732-E-UBA-REC (Normas a las que deben ajustarse las Diplomaturas ofrecidas en el ámbito de la Universidad).

Se aconseja aprobar y elevar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.



Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

100) EX-2025-04619309 – Responsable Académico Institucional PCyT-FAUBA, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL. E/nota en la que solicita la aprobación de la Diplomatura “Tecnología en Alimentos Sustentables”.

Considerando: Lo dispuesto en las resoluciones RESCD-2020-309-E-UBA-DCT_FAGRO (Reglamento de Diplomaturas) y RESCS-2024-1732-E-UBA-REC (Normas a las que deben ajustarse las Diplomaturas ofrecidas en el ámbito de la Universidad).

Se aconseja aprobar y elevar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

101) EX-2025-04711048 – Responsable Académico Institucional PCyT-FAUBA, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL. E/nota en la que solicita la aprobación de la Diplomatura “Gestión de la Inocuidad Alimentaria”.

Considerando: Lo dispuesto en las resoluciones RESCD-2020-309-E-UBA-DCT_FAGRO (Reglamento de Diplomaturas) y RESCS-2024-1732-E-UBA-REC (Normas a las que deben ajustarse las Diplomaturas ofrecidas en el ámbito de la Universidad).

Se aconseja aprobar y elevar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

102) EX-2025-04733459 – Responsable Académico Institucional PCyT-FAUBA, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL. E/nota en la que solicita la aprobación de la Diplomatura “Gestión de Calidad en la Industria de los Alimentos”.

Considerando: Lo dispuesto en las resoluciones RESCD-2020-309-E-UBA-DCT_FAGRO (Reglamento de Diplomaturas) y RESCS-2024-1732-E-UBA-REC (Normas a las que deben ajustarse las Diplomaturas ofrecidas en el ámbito de la Universidad).

Se aconseja aprobar y elevar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----



103) EX-2025-04350692 – Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio Específico y Anexo Presupuesto a suscribir entre esta Facultad y la Municipalidad de Moreno.

Objetivo: “LA FACULTAD”, y “LA MUNICIPALIDAD”, establecerán relaciones de complementación y cooperación académica con el objetivo general de promover y concretar la capacitación en temas específicos en distintos ámbitos abordados por las disciplinas de “LA FACULTAD” con énfasis en los ámbitos agropecuarios, agroalimentario y agroindustrial.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S. 1655/87 (I-44-A- CÓDIGO.UBA) y su modificatoria, C.S. 2805/92 (I-44-A CÓDIGO.UBA), y RESCS-2023-1664-E-UBA-REC (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dr. Chagas, Mag. Pescio, Dr. Rosatto, Mag. Camba Sans y Sres. Richards y Aldasoro.

Abstención: Ing. Agr. Giménez.

-Se aprueba. -----

104) EX-2025-01341704 – Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Adenda Modificatoria a suscribir del Convenio Marco de Cooperación Institucional suscripto entre esta Facultad y la Asociación Civil CAMPOLIMPIO SGE.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S. 1655/87 (I-44-A- CÓDIGO.UBA) y su modificatoria, C.S. 2805/92 (I-44-A CÓDIGO.UBA), y RESCS-2023-1664-E-UBA-REC (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Que por resolución RESCD-2025-271-E-UBA-DCT_FAGRO, Anexo ARCD-2025-81-UBA-DCT_FAGRO se solicitó al Consejo Superior de la UBA la aprobación del mencionado Convenio.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

105) EX-2025-04846360 – Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Carta Oferta a suscribir entre esta Facultad y la Asociación de Cooperativas Argentina (ACA).

Objetivo: LA FACULTAD, a través de sus Cátedras de CULTIVOS INDUSTRIALES Y CEREALES realizará para LA EMPRESA ensayos de fechas de siembra destinados a



generar herramientas para planificar cruzamientos de líneas endocriadas y adaptación de los híbridos comerciales de girasol a distintas zonas de producción.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en el Código Civil y Comercial de la Nación.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

106) EX-2025-04876370 – Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Carta Oferta a suscribir entre esta Facultad y Corteva Seeds Argentina S.R.L.

Objetivo: Realizar ensayos de fechas de siembra destinados a generar herramientas (i.e., Modelo de predicción fenológica-CRONOGIRASOL) para planificar cruzamientos de líneas endocriadas y adaptación de los híbridos comerciales de girasol a distintas zonas de producción.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en el Código Civil y Comercial de la Nación.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

107) EX-2025-04552171 – Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio Marco de Pasantías a suscribir entre esta Facultad y Biofarma S.A.

Objetivo: a) Profundizar la valoración del trabajo como elemento indispensable y dignificador para la vida, desde una concepción cultural y no meramente utilitaria;

b) Realizar prácticas complementarias a su formación académica, que enriquezcan la propuesta curricular de los estudios que cursan;

c) Incorporar saberes, habilidades y actitudes vinculados a situaciones reales del mundo del trabajo;

d) Adquirir conocimientos que contribuyan a mejorar sus posibilidades de inserción en el ámbito laboral;

e) Aumentar el conocimiento y manejo de tecnologías vigentes;

f) Contar con herramientas que contribuyan a una correcta elección u orientación profesional futura;

g) Beneficiarse con el mejoramiento de la propuesta formativa, a partir del vínculo entre las instituciones educativas y los organismos y empresas;



h) Progresar en el proceso de orientación respecto de los posibles campos específicos de desempeño laboral.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la Ley N° 26.427 (I-32-A CODIGO.UBA) y lo dispuesto en las resoluciones C.S. 5906/09 modificada por C.S. 6313/09, C.S. 396/10 y C.S. 5077/12 (I-32-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

108) EX-2025-04552187 – Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio Marco de Pasantías a suscribir entre esta Facultad y Biofarma Agropecuaria S.A.

Objetivo: a) Profundizar la valoración del trabajo como elemento indispensable y dignificador para la vida, desde una concepción cultural y no meramente utilitaria;

b) Realizar prácticas complementarias a su formación académica, que enriquezcan la propuesta curricular de los estudios que cursan;

c) Incorporar saberes, habilidades y actitudes vinculados a situaciones reales del mundo del trabajo;

d) Adquirir conocimientos que contribuyan a mejorar sus posibilidades de inserción en el ámbito laboral;

e) Aumentar el conocimiento y manejo de tecnologías vigentes;

f) Contar con herramientas que contribuyan a una correcta elección u orientación profesional futura;

g) Beneficiarse con el mejoramiento de la propuesta formativa, a partir del vínculo entre las instituciones educativas y los organismos y empresas;

h) Progresar en el proceso de orientación respecto de los posibles campos específicos de desempeño laboral.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la Ley N° 26.427 (I-32-A CODIGO.UBA) y lo dispuesto en las resoluciones C.S. 5906/09 modificada por C.S. 6313/09, C.S. 396/10 y C.S. 5077/12 (I-32-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

109) EX-2025-05031975 – Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio Marco de Pasantías a suscribir entre esta Facultad y Ecocert Argentina S.A.



Objetivo: a) Profundizar la valoración del trabajo como elemento indispensable y dignificador para la vida, desde una concepción cultural y no meramente utilitaria;
b) Realizar prácticas complementarias a su formación académica, que enriquezcan la propuesta curricular de los estudios que cursan;
c) Incorporar saberes, habilidades y actitudes vinculados a situaciones reales del mundo del trabajo;
d) Adquirir conocimientos que contribuyan a mejorar sus posibilidades de inserción en el ámbito laboral;
e) Aumentar el conocimiento y manejo de tecnologías vigentes;
f) Contar con herramientas que contribuyan a una correcta elección u orientación profesional futura;
g) Beneficiarse con el mejoramiento de la propuesta formativa, a partir del vínculo entre las instituciones educativas y los organismos y empresas;
h) Progresar en el proceso de orientación respecto de los posibles campos específicos de desempeño laboral.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la Ley N° 26.427 (I-32-A CODIGO.UBA) y lo dispuesto en las resoluciones C.S. 5906/09 modificada por C.S. 6313/09, C.S. 396/10 y C.S. 5077/12 (I-32-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

110) EX-2025-04825473 – Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre el alumno Matías ARAMBURU, Corteva Agriscience Argentina S.R.L. y esta Facultad, a realizarse a partir del 15/9/25 hasta el 16/3/26.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

111) EX-2025-04907417 – Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre el alumno Felipe Ignacio RIZZI, D&E S.A. y esta Facultad, a realizarse a partir del 1/10/25 hasta el 1/4/26.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----



112) EX-2025-04760357 – Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre el alumno Nicolás SCIUSCO LAMBRECHTS y esta Facultad, a realizarse en la Subsecretaría de Ambiente, específicamente en el prototipo de vivero de especies nativas y en actividades de extensión como la Feria del Productor al Consumidor, a partir del 1/10/25 hasta el 1/10/26.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

113) EX-2025-04825218 – Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre la alumna Carla Sofía CICHERO y esta Facultad, a realizarse en el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección, a partir del 1/10/25 hasta el 15/3/26.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

114) EX-2025-04825380 – Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre la alumna Delfina SCHIANO y esta Facultad, a realizarse en el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección, a partir del 1/10/25 hasta el 15/3/26.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

115) EX-2025-04825454 – Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre el alumno Manuel SEOANE y esta Facultad, a realizarse en el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección, a partir del 8/10/25 hasta el 7/7/26.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

116) EX-2025-04827264 – Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna María de la Paz DI



BELLO, la Asociación Sustentar y esta Facultad, que se realizará a partir del 30/9/25 hasta el 30/11/25.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

117) EX-2025-05034174 – Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre el alumno Santiago FERNÁNDEZ BALDI y esta Facultad, que se realizará en la cátedra de Ecología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 20/10/25 hasta el 20/3/26.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

-Se aprueba. -----

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 4 de noviembre de 2025.-

Presentes: Dr. Gutiérrez Boem, M.Sc. Correa, Dra. Sainato, M.Sc. Longo, Mag. Peretti y Sr. Pitton.

118) EX-2024-05580507 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental – carrera de Agronomía-; Microbiología Ambiental – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-; y Microbiología– carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por el Dr. Marcelo Abel SORIA.

Que por resolución RESCS-2025-207-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2025-850-E-UBA-DCT_FAGRO se declaró abierta la inscripción por los plazos establecidos en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Marcelo Abel SORIA.



Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Marcelo Aníbal CARMONA

Dr. Pedro Alberto BALATTI

Dra. Alicia Margarita GODEAS

SUPLENTE:

Ing. Agr. Raúl Silvio LAVADO

Dr. Aníbal Roberto LODEIRO

Dra. Silvia Mercedes BENINTENDE

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo. Todos/as los/las consejeros/as presentes.

Se adjunta resumen de currículums

-Se aprueba. -----

119) EX-2024-02833286 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, en el Área de Forrajicultura (asignatura obligatoria: Producción y Utilización de Forrajes – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Considerando: Que por resolución RESCS-2024-1510-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-4358-E-UBA-DCT_FAGRO se declaró abierta la inscripción por los plazos establecidos en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Que el M. Sc. Jorge Omar SCHENEITER es considerado por esta Casa de Estudios especialista destacado en la materia inherente al presente concurso.

TITULARES:

Dr. Gustavo JAURENA

Dr. Julio Ricardo GALLI

Dr. Héctor Daniel ESTELRICH

SUPLENTE:

Dr. Gustavo Enrique SCHRAUF

Dr. Mario Hugo URBANI

M. Sc. Jorge Omar SCHENEITER



Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo. Todos/as los/las consejeros/as presentes.

Se adjunta resumen de currículums

-Se aprueba. -----

120) EX-2024-00010046 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fruticultura (asignatura obligatoria: Fruticultura – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que el cargo es desempeñado interinamente por la Dr. Víctor Hugo ZIEGLER.

Que por resolución RESCS-2024-662-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2632-E-UBA-DCT_FAGRO se declaró abierta la inscripción por los plazos establecidos en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.

Que, al cierre de inscripción se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Víctor Hugo ZIEGLER.

Que por resolución RESCS-2025-571-E-UBA-REC se designó al Jurado que entendió en el citado concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone *“la designación del DR. VÍCTOR HUGO ZIEGLER en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fruticultura (asignatura obligatoria: Fruticultura – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires”*.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación del Dr. Víctor Hugo ZIEGLER en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fruticultura (asignatura obligatoria: Fruticultura – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

-Se aprueba. -----



121) EX-2024-00012304 – Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fruticultura (asignatura obligatoria: Fruticultura - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que por resolución C.S. 7496/17 se designó a la Dra. Miriam Mercedes IZAGUIRRE en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, en la citada cátedra.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Dra. Miriam Mercedes IZAGUIRRE.

Que por resolución RESCS-2024-742-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2024-2770-E-UBA-DCT_FAGRO se declaró abierta la inscripción por los plazos establecidos en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.

Que, al cierre de inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. Miriam Mercedes IZAGUIRRE.

Que por resolución RESCS-2025-880-E-UBA-REC se designó al Jurado que entendió en el citado concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone *“la renovación de la Dra Miriam Izaguirre en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fruticultura (asignatura obligatoria: Fruticultura – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. Asimismo, en función del Artículo 81. del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesoras y Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos este jurado recomienda, teniendo en cuenta sus antecedentes, su trayectoria, su capacidad docente, la designación de la Dra MIRIAM MERCEDES IZAGUIRRE en el cargo inmediato superior de Profesor Regular Asociado con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fruticultura (asignatura obligatoria: Fruticultura – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires”*.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de la Dra. Miriam Mercedes



IZAGUIRRE en el cargo de profesora regular asociada con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fruticultura (asignatura obligatoria: Fruticultura - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

-Se aprueba. -----

122) EX-2022-01327432 – Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, (asignaturas obligatorias: Gestión y Conservación de Recursos Naturales y Ordenamiento Territorial - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Considerando: Que por resolución C.S. 1799/14 se designa al Dr. José María PARUELO en el cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, en el mencionado Departamento.

Que el cargo es desempeñado actualmente por el Dr. José María PARUELO.

Que por resolución RESCS-2022-434-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2022-1755-E-UBA-DCT_FAGRO se declaró abierta la inscripción por los plazos establecidos en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. José María PARUELO.

Que por resolución RESCS-2024-752-E-UBA-REC se designó al Jurado que entendería en el citado concurso.

Que por resolución RESCS-2025-1013-E-UBA-REC se tiene por aceptada, a partir del 1/4/25, la renuncia presentada por el Dr. José María PARUELO al cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, del citado Departamento.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires deje sin efecto el concurso de referencia.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

123) EX-2024-06385901 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Física (asignatura obligatoria: Física Aplicada - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos y de Profesorado



de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que por resolución C.D. 5186/17 se designó al Dr. Rodolfo Antonio KEMPF en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2025-597-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que el cargo es desempeñado actualmente por el Dr. Rodolfo Antonio KEMPF.

Que por resolución REDEC-2025-2233-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Rodolfo Antonio KEMPF.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Andrés Ezequiel DOLINKO

Dra. Carina Rosa ÁLVAREZ

Lic. Lucila Pilar BUJANDA

SUPLENTE:

Mag. Diego Wilfredo AGNES

Dr. Gerardo RUBIO

Máster Emiliana Cecilia SÁNCHEZ

Se aconseja aprobar, reemplazando a la tercer Jurado suplente, Máster Emiliana Cecilia SÁNCHEZ, por la Dra. Sandra Silvina ALISCIONI, ya que por tratarse de un concurso de renovación corresponde que sea JTP regular.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

124) EX-2024-06383475 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes (asignatura obligatoria: Geografía Ambiental - carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que por resolución RESCD-2025-530-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Lic. Mariana Belén CIAVATTINI.



Que por resolución REDEC-2025-2225-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Lic. Mariana Belén CIAVATTINI.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

M.Sc. Haydée Sara STEINBACH

Dr. Filipe BEHRENDTS KRAEMER

Dra. Daniela Evangelina BECHERAN

SUPLENTE:

Dra. Helena RIMSKI KORSAKOV

M. Sc. Fabio Adrián SOLARI

Lic. Mario Daniel ANASTASIO

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

125) EX-2024-06487294 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Producción Equina (asignaturas electivas: Producción Equina – carrera de Agronomía – y Producción Equina – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Producción Animal.

Considerando: Que por resolución RESCD-2025-514-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que el cargo es desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Daniel DI CRISCIO.

Que por resolución REDEC-2025-2239-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Daniel DI CRISCIO.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Mag. Julio Hernán GONZÁLEZ

Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN

Dra. Milena Elisa MANZUR

SUPLENTE:

Dr. Gustavo JAURENA

Esp. Graciela Beatriz PASCUAL

Mag. Pablo Alberto CALLEGARIS



Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

126) EX-2025-02352591 – Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fruticultura (asignatura obligatoria: Fruticultura - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que por resolución C.D. 537/21 se designó a la Esp. Beatriz María Remedios CAMPANA en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2025-542-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Esp. Beatriz María Remedios CAMPANA.

Que por resolución REDEC-2025-2231-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Esp. Beatriz María Remedios CAMPANA.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dra. Liliana Beatriz WINDAUER

Dr. Julio Alejandro SCURSONI

Ing. Agr. Samanta Nélide VILLA

SUPLENTE:

Dra. Miriam Mercedes IZAGUIRRE

Dr. Mario Néstor CLOZZA

Dra. Luciana Laura COUSO

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

127) EX-2024-05675771 – Ref. del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Producción Lechera (asignaturas obligatorias: Producción Lechera – carrera de Agronomía – y Sistema de Producción Bovina de Carne y Leche – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Producción Animal.

Considerando: Que por resolución RESCD-2024-1407-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.



Que el cargo es desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Catriel Mateo ESPINOSA.

Que por resolución REDEC-2025-315-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Catriel Mateo ESPINOSA.

Que por resolución RESCD-2025-583-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entendió en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2025-2453-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados y Asociaciones Gremiales para el presente concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone *“la designación del Ing. Agr. Catriel Mateo Espinosa en el cargo de Ayudante Primero regular con dedicación exclusiva de la Cátedra de Producción Animal (Asignatura/s Obligatoria/s: Producción Lechera – Carrera de Agronomía y Sistema de Producción Bovina de Carne y Leche – Carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias del Departamento de Producción Animal) del Departamento de Producción Animal...”*.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Ing. Agr. Catriel Mateo ESPINOSA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Producción Lechera (asignaturas obligatorias: Producción Lechera – carrera de Agronomía – y Sistema de Producción Bovina de Carne y Leche – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Producción Animal.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

128) EX-2024-03134773 – Ref. del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Química de Biomoléculas (asignaturas obligatorias: Biomoléculas – carreras de Agronomía, de la Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y Biomoléculas y Metabolismo Vegetal – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica, Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.



Considerando: Que por resolución RESCD-2024-809-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que el cargo es desempeñado interinamente por el Dr. Bruno GASTALDI.

Que por resolución REDEC-2024-3479-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Bruno GASTALDI.

Que por resolución RESCD-2025-117-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entendió en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2025-1230-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados y Asociaciones Gremiales para el presente concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone *“la designación del Dr. Bruno Gastaldi en el cargo de Ayudante de Primero regular con dedicación exclusiva de la Cátedra de Química de Biomoléculas, asignatura Biomoléculas - Carreras de Agronomía, de Lic. en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y Biomoléculas y Metabolismo Vegetal - Carreras de Tecnicatura universitaria en Jardinería, Tecnicatura universitaria en Producción vegetal orgánica y Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola, del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos”*.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Dr. Bruno GASTALDI en el cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Química de Biomoléculas (asignaturas obligatorias: Biomoléculas – carreras de Agronomía, de la Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y Biomoléculas y Metabolismo Vegetal – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica, Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----



- 129) EX-2024-02195377 – Ref. del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Área de Educación Agropecuaria y Ambiental (asignatura obligatoria: Derechos Humanos – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) dependiente de la Secretaría Académica.
- Considerando: Que por resolución RESCD-2024-828-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.
- Que el cargo es desempeñado interinamente por la Dra. Florencia ROSITANO.
- Que por resolución REDEC-2024-3478-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.
- Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. Florencia ROSITANO.
- Que por resolución RESCD-2025-86-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entendió en el citado concurso.
- Que por resolución REDEC-2025-1227-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados y Asociaciones Gremiales para el presente concurso.
- Sustituir a la Dra. Beatriz Brígida NUSSBAUMER como miembro titular del Jurado, por el segundo suplente, el M. Sc. Osvaldo Javier SOUZA CASADINHO.
- Que el Jurado por unanimidad propone *“la designación de la Dra. Florencia Rositano en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación parcial en el Área de Educación Agropecuaria y Ambiental. Asignatura Derechos Humanos – carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales, Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales”*.
- Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.
- Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Dra. Florencia ROSITANO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Área de Educación Agropecuaria y Ambiental (asignatura obligatoria: Derechos Humanos – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y de Profesorado de



Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales)
dependiente de la Secretaría Académica.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

130) EX-2024-05675603 – Ref. del llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Forrajicultura (asignatura obligatoria: Producción y Utilización de Forrajes – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Considerando: Que por resolución C.D. 4872/17 se designó a la Esp. Natalia Cristina CADAVIZ en el cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2024-1408-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Esp. Natalia Cristina CADAVIZ.

Que por resolución REDEC-2025-316-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Esp. Natalia Cristina CADAVIZ.

Que por resolución RESCD-2025-805-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entendió en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2025-2454-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados y Asociaciones Gremiales para el presente concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone *“la renovación de la designación de la Ing. Agr. Natalia Cadaviz en el cargo de Ayudante Primero regular con dedicación semiexclusiva de la Cátedra de Forrajicultura (asignaturas obligatorias: Producción y Utilización de Forrajes – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal. Asimismo, debido a sus amplios antecedentes en docencia, investigación y extensión, y que ya posee el cargo inmediato superior en calidad de interino (desde hace 2 años), y teniendo en cuenta lo previsto en los Artículos 127 y 128 del Anexo I y en “condiciones de exclusión” del Anexo II del Reglamento para la Provisión de Cargos de Docentes Auxiliares, RESCS-2022-666-E-UBA-REC, recomienda su designación en la categoría inmediata superior de JEFE de TRABAJOS PRÁCTICOS de la Cátedra de Forrajicultura (asignaturas obligatorias: Producción y Utilización de Forrajes – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal”*.



Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Esp. Natalia Cristina CADAVIZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Forrajicultura (asignatura obligatoria: Producción y Utilización de Forrajes – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

131) EX-2024-06291820 – Ref. del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Turismo Rural (asignatura obligatoria: Legislación Turística y Seguros – carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que por resolución RESCD-2025-208-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Lic. María Gabriela GÓMEZ.

Que por resolución REDEC-2025-1290-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Lic. María Gabriela GÓMEZ.

Que por resolución RESCD-2025-800-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entendió en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2025-2996-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados y Asociaciones Gremiales para el presente concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone “*la designación de la Lic. María Gabriela GOMEZ en el cargo de Jefe De Trabajos Prácticos Regular Con Dedicación Parcial En La Cátedra De Turismo Rural (Asignatura Obligatoria: Legislación Turística Y Seguros Carrera De Tecnicatura Universitaria En Turismo Rural) Del Departamento De Economía Desarrollo Y Planeamiento Agrícola De La Facultad De Agronomía De La Universidad De Buenos Aires*”.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.



- Designar a la Lic. María Gabriela GÓMEZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Turismo Rural (asignatura obligatoria: Legislación Turística y Seguros – carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

132) EX-2024-02192602 – Ref. del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el Área de Educación Agropecuaria y Ambiental (asignaturas obligatorias: Educación Ambiental - carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Práctica Docente en el Nivel Secundario - carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) dependiente de la Secretaría Académica.

Considerando: Que por resolución RESCD-2024-574-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que el cargo es desempeñado interinamente por el Lic. Gustavo Martín SLAFER.

Que por resolución REDEC-2024-2545-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Lic. Alejandra Carolina DUARTE VERA.

Que por resolución RESCD-2024-1191-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entendió en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2024-2552-E-UBA-DCT_FAGRO y su ratificatoria la resolución RESCD-2024-869-E-UBA-DCT_FAGRO se aceptó la renuncia presentada por el Lic. Gustavo Martín SLAFER al cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, del Área de Educación Agropecuaria y Ambiental, con dependencia de la Secretaría Académica, a partir del 1 de junio de 2024, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

Que por resolución REDEC-2024-4854-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados y Asociaciones Gremiales para el presente concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone *“la designación de la Licenciada Alejandra Carolina Duarte Vera en el cargo de*



Ayudante Primero regular con dedicación parcial en el Área de Educación Agropecuaria y Ambiental. (Asignaturas obligatorias: Educación Ambiental-Carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales y Práctica Docente en Nivel Secundario Carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales). Dependiente de la Secretaría Académica".

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Lic. Alejandra Carolina DUARTE VERA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el Área de Educación Agropecuaria y Ambiental (asignaturas obligatorias: Educación Ambiental - carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Práctica Docente en el Nivel Secundario - carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) dependiente de la Secretaría Académica.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

133) EX-2024-05732610 – Ref. del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (asignaturas obligatorias: Estadística General - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Modelos Estadísticos – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales).

Considerando: Que por resolución RESCD-2024-1390-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Dra. Mariela Verónica LACORETZ.

Que por resolución REDEC-2025-348-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscrita como única aspirante la Dra. Mariela Verónica LACORETZ.

Que por resolución RESCD-2025-596-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entendió en el citado concurso.



Que por resolución REDEC-2025-2469-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados y Asociaciones Gremiales para el presente concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone *“la designación de la Dra. Mariela Verónica Lacoretz en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación parcial del Dpto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (Asignatura/s Obligatoria/s: Estadística General-carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Modelos Estadísticos – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales)”*.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Dra. Mariela Verónica LACORETZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en el Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (asignaturas obligatorias: Estadística General - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Modelos Estadísticos – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales).

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

134) EX-2024-03210645 – Ref. del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bioquímica (asignatura obligatoria: Bioquímica Aplicada - carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Considerando: Que por resolución RESCD-2024-837-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Ing. Agr. Daniela Belén REGEIRO.

Que por resolución REDEC-2024-3524-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.



Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Ing. Agr. Daniela Belén REGEIRO.

Que por resolución RESCD-2025-89-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entendió en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2025-1220-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados y Asociaciones Gremiales para el presente concurso.

Que la Ing. Agr. Daniela Belén REGEIRO presentó su renuncia como única aspirante en el presente concurso.

Se aconseja dejar sin efecto el presente concurso.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

135) EX-2025-04663301 – Ref. a la solicitud de promoción de la Dra. Paula RE en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en la cátedra de Forrajicultura del Departamento de Producción Animal.

Considerando: Que la Dra. Paula RE cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución RESCD-2023-1112-E-UBA-DCT_FAGRO.

Que la clase pública y entrevista se realizó el día 25/10/24.

Que por resolución RESCD-2024-1349-E-UBA-DCT_FAGRO se designó a la Dra. Paula RE en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que el Tribunal recomienda la designación de la Dra. Paula RE en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en la cátedra de Forrajicultura del Departamento de Producción Animal.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Que la comisión de Gestión Académica verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en la resolución RESCD-2023-1112-E-UBA-DCT_FAGRO.

Se aconseja designar a la Dra. Paula RE en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en la cátedra de Forrajicultura del Departamento de Producción Animal.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

136) EX-2025-04667351 – Ref. a la solicitud de promoción de la Dra. Carla Estefanía DI BELLA en el cargo de profesora adjunta interina



con dedicación parcial, en la cátedra de Forrajicultura del Departamento de Producción Animal.

Considerando: Que la Dra. Carla DI BELLA cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución RESCD-2023-1112-E-UBA-DCT_FAGRO.

Que la clase pública y entrevista se realizó el día 16/5/24.

Que por resolución RESCD-2025-792-E-UBA-DCT_FAGRO se designó a la Dra. Carla Estefanía DI BELLA en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que el Tribunal recomienda la designación de la Dra. Carla Estefanía DI BELLA en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación parcial, en la cátedra de Forrajicultura del Departamento de Producción Animal.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Que la comisión de Gestión Académica verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en la resolución RESCD-2023-1112-E-UBA-DCT_FAGRO.

Se aconseja designar a la Dra. Carla Estefanía DI BELLA en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación parcial, en la cátedra de Forrajicultura del Departamento de Producción Animal.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

137) EX-2025-04917220 – Ref. a la solicitud de promoción de la Dra. María Cecilia PÉREZ PIZÁ en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fitopatología del Departamento de Producción Vegetal.

Considerando: Que la Dra. PÉREZ PIZÁ cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución RESCD-2023-1112-E-UBA-DCT_FAGRO.

Que la clase pública y entrevista se realizó el día 23/6/25.

Que por resolución RESCD-2025-794-E-UBA-DCT_FAGRO se designó a la Dra. María Cecilia PÉREZ PIZÁ en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la citada cátedra.

Que el Tribunal recomienda la designación de la Dra. María Cecilia PÉREZ PIZÁ en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fitopatología del Departamento de Producción Vegetal.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.



.UBA
Universidad de
Buenos Aires

.UBA AGRONOMÍA
Facultad de Agronomía



Que la comisión de Gestión Académica verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en la resolución RESCD-2023-1112-E-UBA-DCT_FAGRO.

Se aconseja designar a la Dra. María Cecilia PÉREZ PIZÁ en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fitopatología del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

-Se aprueba. -----

INFORME DE LA SEÑORA DECANA